



**MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS  
NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA EN EL TEMA 85 "INFORME DEL  
COMITÉ ESPECIAL DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL  
FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA ORGANIZACIÓN."  
Nueva York, 17 de octubre de 2019**

Señor Presidente,

Cuba apoya la intervención realizada por la República Islámica de Irán a nombre del MNOAL en el tema 84 "Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas sobre el Estatus Jurídico de Palestina y sus Territorios Ocupados por Israel".

las Naciones Unidas y Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad”.

Reconocemos el labor del Comité Especial de la Carta

y su agenda y agradecemos también la presentación de su informe contenido en el documento A/74/33. De

Tal es el caso del accionar de Estados Unidos, que  
hasta ha violado arbitrariamente la prohibición de la

amenaza del uso de la fuerza, como quedó  
demostrado el pasado mes de enero cuando el

funcionarios de ese Gobierno con arrogancia y  
desfachatez esgrimieron que en relación con

Señor Presidente,

El respeto y la promoción de las normas de la Carta de las Naciones Unidas son de vital importancia. Debe preservarse y fortalecerse el papel rector de la Asamblea General en su calidad de principal órgano ~~normativo de deliberación y adopción de resoluciones~~

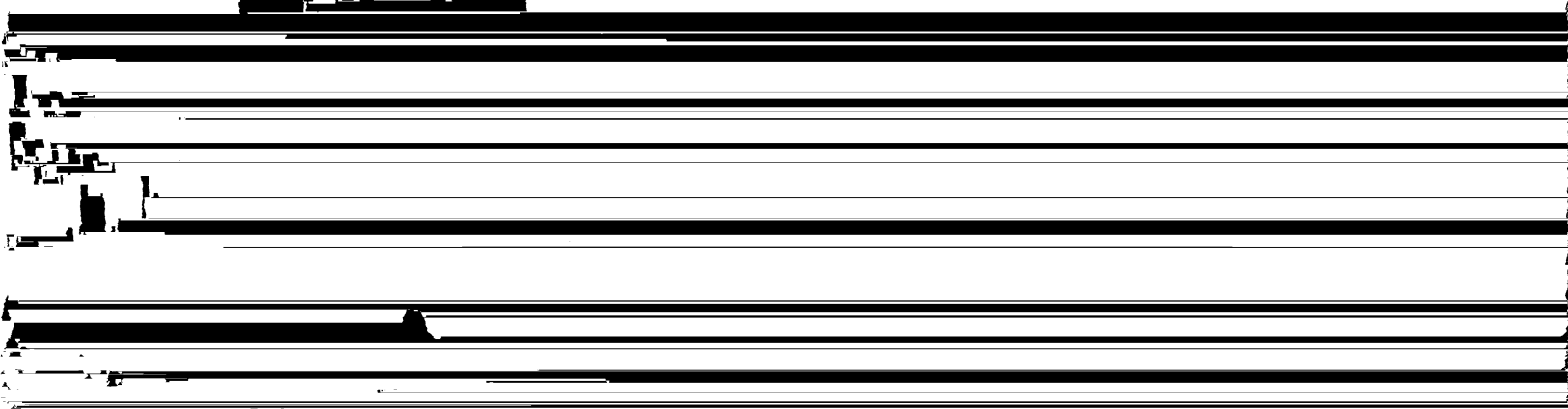
representación de las Naciones Unidas.

~~El Comité Especial de la Asamblea General~~

En este sentido, el Comité Especial de la Carta debería promover y estar abierto al debate pleno de toda propuesta de resolución, decisión o toma de acción por parte de los órganos de las Naciones Unidas, cuando las mismas tengan implicaciones para el cumplimiento e implementación de la Carta.

Señor Presidente,

A pesar de intentos por obstaculizar el trabajo del Comité, se han observado resultados concretos



como el acuerdo de llevar a cabo una sesión intermedia para discutir la propuesta sobre la solución pacífica de las controversias, presentada por el MNOAL, la cual se efectuó el pasado mes de febrero con numerosas contribuciones de los Estados miembros.

tomados en pasadas sesiones del Comité, habilitando espacios para el debate sustantivo de las propuestas.

También tomamos nota de los progresos realizados por la Secretaría desde el último informe en la

por los órganos de las Naciones Unidas y el  
Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de

Señor Presidente,

A pesar de que algunas delegaciones desearían la

abolición o la reducción de las sesiones de trabajo del

las delegaciones a presentar propuestas sustantivas y participar constructivamente en los debates.

En este sentido, apoyamos la actual agenda del Comité y agradecemos a las delegaciones de

Bielorrusia, Rusia y Ghana, así como al MNOAL, por sus contribuciones a las labores de este a través de

propuestas concretas. Alentamos también a la delegación de México a presentar por escrito la propuesta oralmente formulada en el 72 periodo de sesiones.

Finalmente, deseamos agradecer al Comité de la